Guayaquil, 21 de Marzo del 2015.

SENOR.
JULIO CESAR ZAMBRANO GONZALEZ.
CIUDAD.-

De mis consideraciones.

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de tres años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta o separadamente con el Presidente.

El estatuto consta de la escritura pública de constitución, otorgada ante el notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el 14 de Diciembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil del 25 de Febrero del 1994. La compañía reformo sus estatutos mediante escrituras publica otorgada ante el notario Trigésimo del cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini el 01 de Julio el 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de Junio del 2006.

Atentamente

RICARDO ZAMBRANO GONZALEZ

SECRETARIO AD-HOC

RAZON DE ACEPTACION.- yo Julio Cesar Zambrano González, de propinstal de cuatoriana, declaro que ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la presenta CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A para el cual he sin según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 21 de Marzo de Cargo de Guayaquil, 21 de Marzo de Cargo de Cargo

JULIO CESAR ZAMBRANO GONZALEZ

C.C.No.0908707136

REPERTORIO No: 232

FECHA: P 1 ABR 2015

NOTA:

LA ANOTACION EN REPERTORIO

NO SIGNIFICA INSCRIPCION

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio:

2015 232

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Seis de Abril del Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A. a favor de ZAMBRANO GONZALEZ JULIO CESAR por el plazo de TRES AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 2417 a 24/4 con el número de inscripción 167. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dr. Tony Durán Brito
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (I)

